


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 12 de abril el Ministro Albares presentó el Plan de Digitalización Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. En dicha prestación dijo que, con el Plan se podrán llevar a cabo, en línea, 70 gestiones consulares. Asimismo, el Ministerio publicó en febrero una nota de prensa en la que consta que el Plan se inició en 2021 y se desarrollará hasta 2025, de igual manera afirma que la inversión involucra a 183 consulados españoles en todo el mundo.

- ¿Cuáles son las 70 gestiones consulares que se podrán llevar a cabo a través de la puesta en marcha del Plan?
- Teniendo en cuenta que se inició en 2021, ¿qué avances ha habido?
- ¿Cuál es el calendario de ejecución del Plan hasta 2025?
- ¿Hay algún consulado digitalizado completamente actualmente?
- ¿Cuál ha sido el desembolso que ya se ha efectuado por parte del Gobierno en 2022 en el Plan de Digitalización Consular? ¿Y en 2023?

Madrid, 08 de mayo de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LOS DIPUTADOS